

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA AGENDA 2030

28 de diciembre de 2016

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la migración internacional

La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Su fin es fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Además, se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Este plan ha sido implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. La Agenda implica un compromiso común y universal; no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados movilizarán los medios necesarios para su establecimiento mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, los cuales tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales apejándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS son los nuevos objetivos planteados para alcanzarse en los próximos 15 años que estimularán y orientarán la política de desarrollo a nivel mundial. Persiguen erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas.

- Son 17 objetivos con 169 metas conexas de carácter integrado e indivisible.
- Se elaboraron en más de dos años de consultas públicas de interacción con la sociedad civil y de negociaciones entre los países.
- Conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.
- Retoman y, a su vez, reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).*

Los ODS son los siguientes: 1) Fin de la pobreza; 2) Hambre cero; 3) Salud y bienestar; 4) Educación de calidad; 5) Igualdad de género; 6) Agua limpia y saneamiento; 7) Energía asequible y no contaminante; 8) Trabajo decente y crecimiento económico; 9) Industria, innovación e infraestructura; 10) Reducción de las desigualdades; 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo responsables; 13) Acción por el clima; 14) Vida submarina; 15) Vida de ecosistemas terrestres; 16) Paz, justicia e instituciones sólidas, y 17) Alianzas para lograr los objetivos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordan la migración internacional de forma subyacente y concomitante, porque aun cuando no está expresamente citada en alguno de sus objetivos como tal -al ser un tema transversal- está presente e inserta en su generalidad dentro de todos y cada uno de los objetivos y, específicamente, en el tema de las mujeres trabajadoras migrantes.

El objetivo clave en el tema migratorio es:

- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. A través de “Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”

Éste es el único ejemplo de enunciación directa, aunque debido a su alcance, importancia y transversalidad, la migración internacional se encuentra aludida y existente en los 17 objetivos de la Agenda; con respecto a ésta, México ha sido un actor global activo en su definición, ya que participó -en el concierto de países- en las consultas y negociaciones que generaron el informe final con la propuesta de los ODS, los cuales fueron la base principal para integrarla.

¡Los ODS representan una oportunidad sin precedentes para que los países, así como las y los ciudadanos del mundo emprendan un nuevo camino para mejorar las vidas de las personas en todas partes!

*En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los líderes del mundo convinieron en el establecimiento de objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. A estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, se les denominó Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Eran ocho los ODM: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad infantil; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.



Imagen: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas.

OTROS DOCUMENTOS

- Día Mundial de las Personas Refugiadas
- La estadística migratoria a partir de registros administrativos como base de la política pública
- ¿Personas migrantes o refugiadas?
- El asilo político en México
- Ahora es más fácil para las personas jóvenes migrantes estudiar en México
- Personas migrantes por causas ambientales
- Aquí tienes las puertas abiertas
- El mundo reunido en torno a un plan: salvar vidas, proteger los derechos y compartir la responsabilidad a escala mundial
- Migración y movilidad internacional de mujeres en México
- ¿Qué hacer con tus bienes ante la posibilidad de enfrentar un proceso de deportación?